



## ANUNCIO

### **ARRENDAMIENTO DE LAS VIVIENDAS 2º DERECHA Y 3º IZQUIERDA DEL EDIFICIO "CASA DE MAESTROS"**

Este Ayuntamiento en Sesión celebrada el día 21 de marzo de 2017, acordó abrir una convocatoria para la adjudicación del arrendamiento de las viviendas 2ª derecha y 3ª izquierda del edificio "Casa de Maestros", sito en la Ctra. Santa Cruz, número 59, conforme al Pliego de Condiciones y datos siguientes:

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información

Organismo: Ayuntamiento de Bernedo

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

- Teléfono: 945378041

- Fax: 945378200

- Correo electrónico: [abernedo.secretaria@ayto.araba.eus](mailto:abernedo.secretaria@ayto.araba.eus)

- Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.bernedo.org](http://www.bernedo.org)

2.- Objeto del contrato: Descripción: Arrendamiento de la vivienda 2º derecha y 3º izquierda de la "Casa de Maestros", de 87 m/2.

3.- Duración del contrato: Tendrá una duración máxima de 3 años.

4.- Importe del arrendamiento: 310 € mensuales

5.- Presentación de las ofertas.

a) Fecha presentación: Hasta las 15 horas del día 26 de abril de 2017.

b) Modalidad de presentación. Sobre cerrado, con arreglo al modelo incorporado en el Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Oficinas Municipales

2. Domicilio. Plaza del Castillo, 1

3. Localidad y Código Postal: 01118 BERNEDO

6.- Adjudicación del contrato:

Se tendrán en cuenta los criterios contenidos en la cláusula 11ª del Pliego, por lo que junto con la solicitud se presentaran los documentos acreditativos de aquellos que se cumplan.

7. Apertura de las ofertas.

a) Fecha y hora: Al día siguiente, a las 13,00 horas.

En Bernedo a 29 de marzo de 2017.



LA ALCALDESA,  
Ana Villasante Ruiz de Arcaute.